

# Políticas culturales y participación ciudadana en el Distrito Federal<sup>1</sup>

MARÍA ANA PORTAL ARIOSAS\*

*Resumen: El trabajo que aquí se presenta es una reflexión propositiva en torno a las políticas culturales para el Distrito Federal frente a los cambios políticos recientes que llevaron, por primera vez en la historia de la ciudad, a un gobierno de oposición al poder. La reflexión se centra en la construcción práctica de políticas culturales que lleven al reforzamiento de procesos identitarios en una ciudad cada vez más despersonalizada y caótica. La propuesta concreta implica el análisis de tres líneas posibles de acción que orienten las políticas culturales: el uso del espacio, el uso del tiempo y el desarrollo de la imagen de ciudadano*

*Abstract: This study is a reflection on cultural policies for the Federal District in view of the recent political changes which brought an opposition government to power for the first time in history. The reflection focuses on the practical construction of cultural policies that will reinforce the processes of identity in an increasingly depersonalized and chaotic city. The specific proposal implies the analysis of three possible lines of action that will underpin the cultural policies: the use of space, the use of time and the development of the image of the citizen.*

*Palabras clave:* cultura urbana, políticas culturales, identidad urbana, Ciudad de México.

*Key words:* urban culture, cultural policies, urban identity, Mexico City.

## INTRODUCCIÓN

**E**L DISTRITO FEDERAL ESTRENÓ UN GOBIERNO DE OPOSICIÓN A finales de 1997. Con ello se inició un proceso inédito en nuestra historia, por lo menos en dos sentidos: porque en la historia contemporánea de nuestra ciudad ésta es la primera vez que se elige a un regente por votación directa y es también la primera vez que el voto le da el triunfo a un partido de oposición de izquierda.<sup>2</sup>

El nuevo gobierno capitalino se enfrenta no sólo a un conjunto de problemas de muy difícil solución, sino a una serie de expectativas sociales desbordadas y desbor-

<sup>1</sup> Este artículo es resultado parcial del proyecto "Vecinos, barrios, colonias y pueblos en dos contextos urbanos de México: identidades y cultura en el sur del Distrito Federal y zona metropolitana de Guadalajara, Jal.", financiado por el Conacyt.

\* Dirigir correspondencia a: Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, Ed. "F", Michoacán y Purísima s/n, Col. Vicentinas, Delegación Iztapalapa. Tel.: 57 24 47 63; e-mail:port@xanum.uam.mx; fax: 58 04 47 65.

<sup>2</sup> Es importante recordar que hasta antes de 1997 el regente capitalino era nombrado directamente por el presidente de la república, lo que hacía que el gobierno de la ciudad más grande del país quedara siempre en manos del partido oficial y sin representación democrática.

dantes, entre las que destaca la idea de “recuperar la ciudad” y “fortalecer la participación ciudadana” con miras de generar procesos democráticos no sólo electorales sino en la vida cotidiana misma.

Además de los graves problemas de seguridad, contaminación, desempleo, falta de agua, deterioro ambiental y económico, uno de los aspectos centrales que encara el nuevo gobierno es el de proponer políticas concretas para el desarrollo de la cultura en el Distrito Federal. Este interés por lo cultural no responde a una necesidad de lucimiento, ni es un eslogan más de campaña. El actual gobierno concibe la cultura como un aspecto fundamental en el cambio profundo hacia la democracia y en la construcción de un nuevo tipo de ciudadano, al plantear que:

En el desarrollo de nuestra vida democrática concebimos la cultura como el medio de discernir valores, elegir opciones, tomar conciencia de nosotros mismos, cuestionar nuestras propias realizaciones individuales y colectivas, rescatar las enseñanzas del pasado y las vivencias del presente. Un desarrollo cultural efectivo otorga dimensión cualitativa al crecimiento material; el fortalecimiento de la cultura lo humaniza y lo hace sustentable, otorga fortaleza e integridad a toda persona (iniciativa de Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, 1998:2).

En este marco político, el gobierno capitalino creó, en junio de 1998, el Instituto de Cultura del Distrito Federal, organismo desconcentrado de la administración pública del D.F. y cuyos objetivos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

[...] divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, instrumentar las políticas culturales y ser la instancia normativa de los programas para la atención a la cultura que realice la Administración Pública del Distrito Federal (decreto por el que se crea el Instituto de Cultura de la ciudad de México, 1998:3).

Ahora bien, a pesar de que ya existen las instancias gubernamentales para ello y se planteó una definición oficial de la cultura y su importancia social, considero que la cuestión cultural para la ciudad de México requiere, hoy más que nunca, de una reflexión profunda y de largo alcance. Dos preguntas son a mi parecer centrales para explorar la cuestión: ¿qué papel juega lo cultural en nuestra ciudad ante el embate de tantos problemas sociales urgentes por resolver?, y ¿puede la cultura contribuir a la solución de los problemas sociales que nos aquejan?

Esto nos lleva a la necesidad de repensar su definición y a discutir, por un lado, qué entendemos por cultura en términos de nuestra realidad social urbana y, por otro, qué problemas sociales trastoca y en qué medida puede representar una solución. O dicho en otros términos: ¿cultura para qué?

Cuando hablo aquí de cultura no me refiero a la propuesta cultural centrada en la oferta de eventos artísticos y literarios.<sup>3</sup> No me refiero tampoco a todo ese sector

<sup>3</sup> A pesar de que es muy pronto para hacer una evaluación del quehacer del Instituto de Cultura del D.F., ya que aún no cumple un año de haber sido inaugurado, lo que salta a la vista de cualquier ob-

de artistas que producen y recrean un tipo de cultura, algunas veces considerada “elitista” y muchas veces equiparada al *divertimento*. Mucho menos la entiendo como una agenda de espectáculos dirigidos a los grupos populares en la que el esfuerzo se centra en que esas “masas incultas” reciban las migajas de los grandes espectáculos “verdaderamente cultos”, ni al intento de “rescatar” desde el gobierno eso que llaman “cultura popular”. No la relaciono tampoco con la infraestructura cultural con que cuenta la ciudad, muchas veces organizada en función del fomento turístico. Me parece que el problema es mucho más complejo.

Debo aclarar, sin embargo, que lo anterior no significa que desdeñe de ninguna manera ese tipo de producción ni los problemas que enfrenta. Considero que la apertura de nuevos espacios de expresión para los sectores populares es vital para el desarrollo sano de nuestra sociedad y es parte de nuestra cultura. Pero la cultura no se reduce a ello; por lo tanto, una política cultural tampoco debe hacerlo.

Mi interés se centra entonces en discutir el papel de ese ente abstracto denominado cultura, y la posibilidad de concretarla, hasta llevarla a constituir un aspecto sólido de la política gubernamental. La cultura es definida por las autoridades actuales como

[...] el conjunto de rasgos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad—en nuestro caso la sociedad mexicana— y que engloban, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (iniciativa de Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, 1998:2).

Este tipo de definición es tan general que abarca a toda la actividad del hombre. Resulta entonces necesario acercarnos a definiciones que nos permitan profundizar y concretar estas propuestas genéricas.

Eduardo Nivón (1997), al definir la cultura, distingue un plano al que denomina *cultura normativa*, y la define como un “conjunto de valores, sentidos, formas de convivencia, estilos de vida de los individuos al vivir en común”.

Siguiendo su propuesta, considero que es fundamental pensar la cultura normativa articulada a una dimensión operativa que nos permita especificarla. Toda dimensión operativa debe tener un eje o una direccionalidad claros. Para el caso del Distrito Federal propongo como eje la construcción y el fortalecimiento de la identidad urbana, a través de la cual se abre la participación ciudadana y se favorecen los canales de expresión de las diversas formas culturales coexistentes en este espacio urbano.

servador cuidadoso es que la política del organismo está enfocada fundamentalmente a la promoción y difusión de eventos artísticos. Al parecer, hay dos líneas fuertes de desarrollo de lo cultural: la apropiación de la calle a través de eventos gratuitos de alta calidad (la vieja idea de “llevar cultura a las masas”), y el fomento a la lectura mediante la creación de bibliotecas públicas, ferias del libro y “libro-clubs”. No intento aquí hacer una crítica al quehacer del Instituto, ni al enfoque que ha asumido hasta hoy. Considero loable la oferta cultural y la propuesta de retomar las calles a través de eventos lúdicos; solamente intento mostrar otra perspectiva en el análisis de lo cultural.

Pero, ¿por qué proponer algo tan aparentemente abstracto como la identidad a manera de eje de la política cultural del Distrito Federal? Porque, como veremos a lo largo de este trabajo, considero que la cultura se expresa en la identidad social. Por ello, para hablar de reproducción cultural se hace necesario hablar de procesos identitarios. En este sentido, pensamos que la reproducción cultural de nuestra sociedad se hace posible en función del uso, la organización y el control que se ejerce sobre el tiempo y el espacio social, es decir, de la manera concreta y cotidiana en que los grupos sociales ordenan y consumen su tiempo y su espacio (Aguado y Portal, 1992). Pero también se construye a partir de las *identificaciones sociales*, es decir, de todos esos referentes simbólicos colectivos desde los cuales se nombran y se autonoman los individuos y las colectividades, construyendo con ello una imagen a través de la cual el habitante urbano se reconoce en la ciudad y configura una imagen propia del “ser ciudadano”.

En este marco, el trabajo que aquí presento explorará tres líneas posibles de acción que orienten las políticas culturales: el uso del espacio, el uso del tiempo y el desarrollo de la imagen de ciudadano.

## 1. EL ESPACIO URBANO Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA SOCIAL

El Distrito Federal es un espacio multicultural constituido por una sociedad de masas y conformado por una determinada cultura política (Nivón, 1997). Estas tres características —presentes en muchas de las ciudades mexicanas— adquieren materialidad de distinta manera en cada momento histórico y en cada colectividad urbana.

Históricamente, la multiculturalidad en la ciudad de México se construye a partir de la peculiar forma de su crecimiento. En ella se conjuntan hacia el centro y el norte poblaciones de origen obrero y sectores medios de vocación comerciante; y hacia el sur y sur poniente, la ciudad incorpora amplios sectores rurales, que en muchos de los casos conservan buena parte de su memoria étnica ancestral, aunque evidentemente sometida al mestizaje y al sincretismo de siglos. De hecho, más del 50% del territorio del Distrito Federal está compuesto por delegaciones que todavía en el siglo pasado y a principios del presente eran francas zonas agrícolas. Me refiero a delegaciones como Tlalpan, Tlahuac, Milpa Alta, Cuajimalpa, Contreras y Xochimilco.

Aquí es importante señalar que a pesar de que la dimensión territorial pareciera contundente, la distribución de la población y la infraestructura industrial existente en el centro y norte de la ciudad, modifican la correlación. Por ello, a pesar del peso de un territorio muy vasto de características originalmente rurales, no podemos hablar de una “ciudad ruralizada”, ya que aun esa zona está profundamente articulada a la estructura urbana a través del mercado, del empleo, del consumo y de la infraestructura de servicios.

Ahora bien, la tesis central de este trabajo es que dicha composición plural y el desmedido crecimiento de la mancha urbana han roto en las últimas décadas los límites geográficos y simbólicos previos, rebasando toda posibilidad de que la ciudad sea

aprehendida, imaginada y significada como unidad por sus habitantes. Los pobladores del Distrito Federal vivimos el territorio de manera fragmentada, desdibujada, confusa y sin fronteras. La ciudad aparece ante nuestros ojos como un mar inacabable de pavimento y de luces que se pierden en el horizonte sin que podamos vislumbrar el fin.

Sin embargo, dentro de esa infinitud encontramos que hay un orden relativo, o por lo menos uno que jurídicamente se traduce en cinco tipos de asentamientos: las colonias, los pueblos, los barrios y más recientemente las unidades habitacionales y los fraccionamientos cerrados que se están constituyendo muy rápidamente en formas nuevas y generalizadas de habitar la ciudad.

A mi parecer, es en dicha concreción de espacios desde donde se establecen las principales diferencias en la vivencia de lo urbano, en la construcción o no de fronteras, y por ende en las maneras en que los ciudadanos nos apropiamos física y simbólicamente de la ciudad. Y también es desde dichas demarcaciones y su transformación como se pueden lograr cambios sustanciales en la vida cultural de la urbe y en la manera en que nos vemos a nosotros mismos en ella.

Cada una de las 16 delegaciones que constituyen el Distrito Federal mantiene una determinada configuración entre estas cinco formas a través de las cuales parece expresarse la historia de la multiculturalidad y la pluralidad urbanas. Hay delegaciones que sólo cuentan con colonias y fraccionamientos; otras cuentan con barrios, colonias y fraccionamientos; otras más que incorporan las cinco modalidades, y finalmente delegaciones como la de Milpa Alta que está formada sólo de pueblos.

Los pueblos pertenecientes hoy al Distrito Federal son producto de un proceso de reestructuración demográfica que se da en los primeros años de la Colonia, a partir de las congregaciones de indios. La mayoría de ellos se ubica en las montañas y serranías que rodean la cuenca de México y en todos los casos sus nombres sintetizan su componente hispano —con el nombre de un santo católico— y el indígena —con un nombre náhuatl que lo acompaña. En este sentido, reconocen claramente un origen prehispánico, que aún hoy se expresa en la tradición oral y en la vida festiva, aunque en la mayoría de los casos se consideran mestizos. El reconocimiento de una etnicidad indígena se constituye más en un recurso de lucha (por ejemplo, en la conservación del territorio o en la legitimación de algunas prácticas culturales), que en un referente identitario generalizado.

Los pueblos urbanos también comparten una condición rural la cual permanece, de una u otra manera, hasta la fecha, aunque cabe señalar que dicha condición no es homogénea, lo cual conlleva problemáticas de producción y de comercialización muy distintas, amén de que el papel que juega la agricultura es diferente en cada caso. Mientras que para unos es la actividad principal, como en Milpa Alta con la producción de nopal y en Xochimilco con la producción de hortalizas y flores, para otros ya es cada vez más una actividad complementaria a la actividad comercial, profesional y de servicios.

Asimismo, los pueblos de la cuenca de México se caracterizan por una intensa vida festiva articulada a santos patrones y organizada a partir del tradicional sistema de

cargos o mayordomías. Este complejo sistema festivo favorece un intercambio continuo de bienes materiales y simbólicos mediante las peregrinaciones y la presencia de “promesas” o “correspondencias”<sup>4</sup> entre los santos y sus comunidades los días de las fiestas patronales, constituyendo verdaderas redes locales de intercambio, las cuales articulan regiones diversas y posiblemente su existencia se deba a viejas rutas prehispánicas y coloniales de intercambio que mantienen una cierta vigencia.

Por otro lado tenemos los barrios, generalmente fundados también en la época colonial, después de los pueblos; ubicados en las zonas bajas; cercanos a los centros de poder, ya sean civiles o religiosos; habitados desde su origen por blancos y mestizos, y que conservan ciertas festividades, muchas de las cuales también se relacionan con los santos patronos que originalmente les dieron nombre. Algunos de esos barrios también se insertan en la producción fabril del siglo XIX, en la que fábrica y santo patrón se articulaban generando una unidad social en la que no sólo se compartían creencias sino también espacio laboral y de vida.

Las colonias, en cambio, son poblamientos más recientes, producto del crecimiento urbano, muchas veces articuladas al desarrollo industrial que data de principios del siglo XX, y caracterizadas por una gran movilidad social de sus habitantes.<sup>5</sup> Los fraccionamientos y las unidades habitacionales —enlazados a las colonias— son el producto más reciente de la urbanización y de la escasez de terrenos hacia donde continuar la expansión de la ciudad. Su aparición es producto de procesos sociales y económicos de mediados de este siglo que termina, que les marcaron diversas fisonomías: en dimensión, en tipo de habitaciones, en las condiciones sociales de quienes las habitan, en aspectos de la seguridad, etc. Pero en términos generales se caracterizan por favorecer, en un territorio relativamente pequeño, la alta concentración de viviendas y de pobladores que generalmente no comparten creencias, formas de vida, ni condiciones laborales, sino únicamente el territorio de la casa-habitación, claramente delimitado por rejas, bardas y vigilancia policial propia.

Junto a esta distinción histórica entre los diferentes asentamientos encontramos que hay una dotación más o menos similar de infraestructura urbana, aunque desde luego hay una diferencia importante en cuanto al tipo de equipamiento y a la cantidad y calidad de servicios disponibles, dependiendo del sector de clase que sea beneficiado.

<sup>4</sup> Las promesas o correspondencias son formas de intercambio y de reciprocidad entre los pueblos, en las que si un santo (y su comunidad) visita a otro el día de su fiesta y le lleva regalos, el santo visitado tiene la obligación de “corresponderle”, para lo cual los mayordomos y la comunidad que éstos representan “prometen” regresarle la visita y los obsequios, el día en el que el santo visitante celebra su propia fiesta. De esta manera, hay un continuo fluir de promesas —y de intercambio en diversos planos— puesto que cada santo tiene una fiesta anual, complementada por las fiestas de santos, vírgenes o cristos menores, que también celebran sus festividades. Por ejemplo, los habitantes de Xochimilco, con gran orgullo, afirman que en la delegación hay más fiestas que días del año. Y en efecto, fácilmente se contabilizan más de 400 diferentes festividades religiosas.

<sup>5</sup> En algunos casos se observa una tendencia a que los barrios se “colonicen”. Es decir, que la lógica de crecimiento desmedido y caótico de las colonias llega a trastocar la lógica interna del barrio, que se convierte, para sus pobladores, en una colonia más.

Sin embargo, a pesar de los elementos de distinción anteriores, considero que una diferencia sustancial entre ellos tiene que ver más con la construcción de referentes identitarios básicos para sus habitantes, a través de los cuales se sintetiza su historia y su memoria. En este sentido, el territorio no es sólo una determinante geográfica, sino fundamentalmente una construcción histórica y una práctica cultural significativa.<sup>6</sup>

¿Cuál es entonces la diferencia entre dichos asentamientos? ¿Por qué hay pobladores del Distrito Federal que se definen como pertenecientes a un poblado, mientras que hay otros que sólo habitan el lugar? ¿Qué diferencia sustancial hay entre decir “soy de San Andrés Totoltepec” y decir “vivo en la colonia Del Valle o en la Unidad Villa Olímpica?” ¿Cuál es la distancia entre la experiencia de “vivir en” a la experiencia de “pertenecer a”?<sup>7</sup> Estas preguntas son particularmente importantes puesto que la oferta central de la campaña cardenista se articuló a la idea de la participación ciudadana y de la apropiación de nuestra ciudad.

Para abordar la reflexión sobre espacio urbano retomo aquí la idea de *centro*. Los habitantes del Distrito Federal hemos perdido nuestro centro. No sólo hemos perdido el centro histórico, esto es, el primer cuadro de la ciudad, en donde la inseguridad, la lógica comercial, las distancias, etc., nos impiden a muchos de los habitantes del valle vivirlo cotidianamente como “nuestro centro”, sino que también hemos perdido muchos de nuestros “otros” centros.

La lógica de la urbanización en esta ciudad no siempre recupera la idea de un centro local significativo para sus pobladores, en torno al cual, de manera radial, se dé la apropiación del espacio y se construya la cotidianidad. Sin centro resulta muy difícil construir fronteras porque se pierden los referente básicos, y ésta es una de las diferencias esenciales entre pueblos, barrios y colonias: la existencia de un centro significativo para la colectividad.

Particularmente las colonias, los fraccionamientos y las unidades habitacionales del Distrito Federal proliferan sin un sentido claro del ordenamiento espacial, en dimensiones territoriales muy vastas y con una rapidez inusitada. Ello implica que sus límites no sean siempre conocidos por sus habitantes, para los cuales difícilmente hay un eje organizador del caos. Esto ha llevado a un nuevo fenómeno que se está multiplicando en la ciudad: los llamados “fraccionamientos cerrados”. Se dan en dos modalidades: aquellos que se planean y se construyen como un espacio cerrado, y aquellos que originalmente fueron casas habitación individuales (es decir, no necesariamente pensadas como condominios) y en un momento dado, cuando un conjunto de vecinos decide cerrar las calles circunvecinas,<sup>8</sup> se crea un nuevo fraccionamiento con vigilancia privada y accesos restringidos, amurallando su entorno. En este proceso ciertamente

<sup>6</sup> Cuando hablo de práctica cultural no lo hago en el sentido metafórico del término, sino en el sentido de la construcción de una territorialidad que se efectúa a partir de la apropiación simbólica y física de un territorio, constituyéndolo en un espacio cultural.

<sup>7</sup> Sobre este particular, véase Portal, 1999.

<sup>8</sup> Con consecuencias desfavorables en la vitalidad local.

se generan fronteras físicas claras, pero no necesariamente un centro organizador en el interior del nuevo espacio.<sup>9</sup> Esta pérdida de centro implica una reducción del espacio interior, al grado de que en muchas colonias el único espacio que se reconoce como propio es el de la casa habitación.

Los datos sobre consumo cultural presentados por Nivón (1997:24-25), nos muestran en efecto una importante tendencia al recluimiento en el interior de las casas, a generar a través del video y la televisión buena parte del entretenimiento familiar, de los saberes y sentires y, por ende, a disminuir tanto el consumo del espacio público como la participación ciudadana.

Ésta es una pérdida muy importante pues no sólo implica una reducción sino un desdibujamiento de la frontera entre el afuera y el adentro, es decir, del marcaje elemental de pertenencia, lo cual implica que se configura una forma determinada de apropiación espacial.

En la medida en que nos desapropiamos del espacio, el uso que se le da resulta descomprometido y descuidado. Buena parte de los problemas de desperdicio de agua, de contaminación por basura y por ruido, de descuido o carencia de áreas verdes en esta ciudad, tiene que ver con la vivencia generalizada de un espacio que no sentimos que nos pertenece. Si el espacio no se vive como propio, no se cuida. Pero generalmente el habitante urbano no sabe hasta dónde llega *su* espacio.

Esta lógica del uso urbano es consecuencia de las prácticas autoritarias de los gobiernos previos que nos han "expropiado"<sup>10</sup> la ciudad, propiciando que los habitantes capitalinos seamos cada vez menos responsables de lo que sucede en ella, en la medida en que, al concebir al gobierno como el que tiene la capacidad y el poder de tomar decisiones sin consultar, se le delegue la totalidad de la responsabilidad, recreando y legitimando con ello las prácticas autoritarias.<sup>11</sup> Este proceso, que evidentemente tendrá que ser revertido en los próximos años, hoy forma parte de nuestra cultura política, punto de partida ineludible para cualquier propuesta de cambio.

Asimismo, la reducción del espacio propio y el desdibujamiento de los referentes simbólicos pueden ser algunas de las causas de la violencia urbana, ya que conllevan una indiferenciación frente al extraño: todos nos volvemos extraños de alguna mane-

<sup>9</sup> Pareciera que ante el caos y la infinitud aparente del espacio urbano los habitantes generan estrategias de autocontención, marcando cada vez más los territorios locales.

<sup>10</sup> En la medida en que el D.F. no tenía una representación democrática, la lógica de participación fue muy limitada, imponiéndose una lógica paternalista en la que se veía al gobierno como el dador de todos los bienes y a la sociedad civil como un ente pasivo, receptor. Este proceso comienza a modificarse desde 1985 a raíz del terremoto y ha continuado de manera significativa hasta hoy, en que tenemos ya una participación legislativa propia y se inicia la exploración de nuevas formas de participación vecinal.

<sup>11</sup> Es importante destacar que, a pesar de que amplios sectores mantienen una actitud descomprometida en el uso del espacio público y en la participación ciudadana, siempre han existido grupos organizados que luchan por recuperar su capacidad de decisión y por hacerse oír. En los últimos años esta participación se ha consolidado. De hecho, la sola posibilidad de que se haya instaurado el primer gobierno electo de la ciudad de México, y de que éste sea de oposición, habla por sí solo de dicho proceso de consolidación.



ra; es difícil identificar entonces a los “extranjeros”, y por lo tanto a los posibles agresores. La confianza básica, necesaria en cualquier convivencia social, se rompe.

Un ejemplo de ello son colonias y barrios tan inseguros como la Buenos Aires o Tepito, en donde los propios habitantes señalan que antes ellos identificaban a determinadas familias vecinas como ladrones, pero a ellos nunca les hacían nada. Ahora, el desbordamiento de la delincuencia afecta a todos por igual: lo mismo los asaltan los vecinos de su propia colonia o barrio, que los detiene la policía por el hecho de habitar allí.

Frente a lo anterior, encontramos una particularidad interesante en los pueblos y en algunos barrios urbanos, los cuales, como son espacios con una lógica “no urbana” que han sido incorporados a la urbe en décadas recientes, mantienen una estructura espacial diferente: siempre tienen un centro, simbólico o geográfico, a partir del cual se establecen los linderos y se generan los códigos de pertenencia al poblado. Ello facilita la identificación del afuera y del adentro, del propio y del extraño.<sup>12</sup>

La centralidad clara y explícita que se vive en los pueblos de la urbe, materializada en plazas y parques vinculados al mundo simbólico-religioso, favorece una actividad festiva en la que, mediante los “sistemas de cargos”<sup>13</sup> y las redes de parentesco, se fomenta una participación colectiva amplia, intensa y continua que puede traducirse en algunos momentos particulares en una participación ciudadana activa, en la cual se incorpora a importantes sectores de jóvenes.<sup>14</sup>

Esta certeza en las fronteras y en los referentes simbólicos que existe en los pueblos es lo que genera un sentido de pertenencia a sus habitantes, que perdura a pesar de los continuos embates de la urbanización. Sin referentes espaciales claros y estables no es posible recrear una identidad propia en la medida en que se pierde o se diluye la posibilidad del contraste, otro elemento fundamental de la identidad.

¿Frente a qué se contrastan los habitantes de las colonias cuando el territorio se extiende sin límites claros y cuando la movilidad de la población poco ayuda a la recreación de una historia común? Cualquiera de nosotros puede vivir en una colonia del Distrito Federal y pasar años sin siquiera conocer a nuestros vecinos y mucho menos reconocer referentes simbólicos colectivos que nos permitan marcar los límites de este espacio. De hecho, los límites de nuestra colonia no siempre son referen-

<sup>12</sup> Dicho centro se encuentra articulado a lo sagrado y legitimado o reconstituido cíclicamente mediante la celebración de rituales. Tal vez por ello Mircea Eliade plantea que: “[...] vivir junto a un ‘Centro del Mundo’ equivale, en suma, a vivir en la mayor proximidad posible de los dioses” (Eliade, 1973:88).

<sup>13</sup> Los sistemas de cargos son un tipo de organización social que se reproduce en todo México y el norte de Guatemala, en la que se establece una jerarquía social vinculada al santo patrón de la localidad. Esta es una forma de estructuración social identificada con grupos étnicos nacionales, sin embargo, también la encontramos en la ciudad con algunas variantes. El sistema está constituido por diversos cargos y la función principal es financiar y realizar la fiesta patronal, así como dar mantenimiento adecuado a la iglesia. Para profundizar sobre esta información véase María Ana Portal (1997).

<sup>14</sup> Esta es una preocupación sentida por diversos sectores sociales. Los jóvenes y los niños se ven particularmente afectados por esta reducción espacial, ya que su desarrollo sano requiere de espacios adecuados para generar procesos de socialización y de desarrollo creativo.

tes significativos.<sup>15</sup> Los referentes identitarios no se construyen de manera prioritaria desde el lugar que habitamos individualmente, sino en otros espacios sociales: en algunos casos laborales, en otros religiosos, etc., dependiendo del sector social al que hagamos referencia.

Los intentos más recientes por generar centros en algunas colonias del Distrito Federal, particularmente en colonias de clase media y alta, se limitan a la construcción de centros comerciales que ocupan hoy el lugar que antes tenían los parques y plazas públicas. Más allá de la necesidad de reconvertir espacios urbanos y utilizarlos de manera más lucrativa para el inversionista, el problema aquí es que predomina la lógica comercial y de consumo elitista que excluye a la mayoría de la población. La recreación se reduce a la capacidad económica de consumo; comprar se vuelve la diversión fundamental. Ejemplo claro de ello es la polémica surgida en torno al uso de la ahora llamada Plaza Cuicuilco, propiedad de Carlos Slim, en la delegación de Tlalpan. Lo que se puso en juego en esa discusión no fue sólo el hecho de que se construyera un megaproyecto comercial sobre una zona arqueológica, patrimonio cultural de todos, sino el uso que se está haciendo de un espacio urbano tan grande,<sup>16</sup> en donde se conjugan desde los problemas de la vialidad y el agua, hasta las necesidades de una zona urbana carente de parques públicos y de otros espacios recreativos.<sup>17</sup>

Es urgente, entonces, pensar en una política cultural que vaya al fondo del problema y dé un nuevo sentido al uso espacial de la urbe, en el que la lógica de la multicentralidad regional o local represente un eje de planeación. Es decir, es necesario generar múltiples centros regionales definidos por criterios de pertenencia, para constituir una "ciudad local" asequible para sus habitantes desde la cotidianidad.

Aquí quiero resaltar que al proponer lo anterior no pretendo que la ciudad adopte un modelo pueblerino de estructura espacial. No se trata tampoco de multiplicar casas de cultura o centros deportivos, mucho menos de construir iglesias que funjan como centros de la actividad festiva de las colectividades. Se trata de rescatar la geografía viva que existe en esta urbe, para crear o recrear centros locales que se constituyan en "espacios de calidad".

Esta "calidad" debe ser garantizada tanto por la administración delegacional como por los consumidores. La idea de participación ciudadana propuesta por el ingeniero Cárdenas no puede ser pensada como un fenómeno de generación espontánea. La participación ciudadana es un proceso lento de reeducación y de apropiación en lo

<sup>15</sup> Es en esta carencia de límites donde seguramente se ancla la tan nombrada crisis de las identidades urbanas.

<sup>16</sup> La Plaza Cuicuilco forma parte de un megaproyecto comercial y de vivienda constituido por dos proyectos articulados entre sí: plaza Inbursa y Conjunto Peña Pobre. El primero de ellos se asienta en un terreno de 94 782 metros cuadrados y el segundo en uno de 84 299.

<sup>17</sup> Este problema del uso del suelo urbano en beneficio de la población no es exclusivo de proyectos como Plaza Cuicuilco. Encontramos grandes extensiones de terreno que, por diversos factores, la gente no se apropia. Tal es el caso del parque ecológico de Xochimilco. La falta de servicios tan elementales como bancas para sentarse y sombra para descansar, impiden que se constituya en un espacio recreativo importante.

concreto. ¿Qué hay más concreto que nuestro espacio circundante inmediato: la calle, la cuadra, la manzana, etcétera?

Resulta paradójico que mientras los especialistas predicen que en un futuro cercano el Distrito Federal formará parte de una de las megalópolis más grandes del mundo, en la medida en que incluya a ciudades de todo el centro del país como Toluca, Pachuca, Cuernavaca, Puebla y Tlaxcala (proceso que por lo demás ya comenzamos a observar), inserta en procesos de globalización inimaginables, una de las necesidades más sentidas para el habitante capitalino es la de apropiarse de la urbe desde espacios cada vez más reducidos, a partir de asideros claros, constantes y personalizados.

En este marco, cada delegación debería formular su propio proyecto cultural de manera articulada a la instancia central (en este caso el Instituto de Cultura), de tal forma que facilite un uso eficiente de los recursos y que apruebe los proyectos en función de un eje ordenador flexible, dependiendo del tipo de población consumidora.<sup>18</sup> La complejidad y la diversidad existente en esta ciudad implica, por tanto, que la política cultural no puede dictarse sólo desde el centro histórico. Las delegaciones políticas tienen el conocimiento directo sobre la población adscrita a ellas, por lo tanto, deben ser las encargadas de proponer los lineamientos concretos, adecuados a sus espacios específicos, pero articulados a una propuesta general que dé sentido unitario.

La forma física de esos *centros locales* puede variar dependiendo de la colectividad; su número también variará. Habrá colectividades —como muchos de los pueblos y barrios— que no necesitarán de nuevos centros porque ya cuentan con ellos, o sólo requieren reactivarlos como ámbitos de desarrollo conjunto. Habrá otras colectividades que requieran más de un centro por sus condiciones específicas.

Dos elementos resultan aquí fundamentales: la generación de los canales adecuados para la participación y la elaboración de diagnósticos específicos que permitan tanto a la administración gubernamental como a los pobladores sentir que, en efecto, el espacio urbano “es nuestro”.

## 2. EL TIEMPO URBANO

El segundo factor que debemos revisar es la organización y el uso del tiempo, en dos dimensiones: como ritmo y como historia. Como ritmo, en nuestras prácticas cotidianas, es evidente que el ordenamiento del tiempo no puede pensarse sólo desde el ámbito de lo cultural. Difícilmente se puede modificar esta vorágine urbana en la que vivimos cotidianamente desde una propuesta de políticas culturales, ya que los tiempos sociales están profundamente articulados entre sí y determinan la totalidad de

<sup>18</sup> Si además hay festivales de danza o cursos de macramé, porque los consumidores así lo requieren, está bien, pero la oferta cultural no puede limitarse a ello.

nuestra vida.<sup>19</sup> Sin embargo, modificar los tiempos sociales implica modificar profundamente nuestra cultura.

Otras ciudades del mundo, por supuesto no tan grandes como la nuestra, han logrado una mejor racionalización en el uso del tiempo. Posiblemente en la medida en que se modifique la lógica del espacio, se pueda incidir en la lógica del tiempo, mejorando con ello la calidad de vida de los pobladores. Lo dejo como reflexión.

Sin embargo, el tiempo como historia articulada al espacio puede representar un factor de reapropiación de lo urbano. Armando Silva plantea que: “el territorio fue y sigue siendo un espacio donde habitamos con los nuestros, donde el recuerdo del antepasado y la evocación del futuro permiten referenciarlo como un lugar que aquí nombró con ciertos límites geográficos y simbólicos” (Silva, 1992 :48).

La ciudad, al perderse en su propio desdibujamiento, ha perdido ese sentido profundo de la memoria y de la historia de sus pobladores. El espacio urbano se debe recuperar no sólo en la dimensión física, sino también en la dimensión simbólica de su historia. Una sin la otra no tienen sentido.

La recuperación del sentido colectivo del tiempo y el espacio es lo que los antiguos griegos denominaban *locus*. Este concepto se usaba para definir el “verdadero ámbito de acción de una comunidad”. Toda acción se despliega en su *locus*; todo *locus* tiene un centro o *meson* que representa “el eje desde donde la acción se puede conducir”.

*Locus* y *meson* son conceptos que se refieren más bien a la conjunción de espacio y tiempo, que en un momento dado moviliza a la población en un sentido. Un ejemplo de ello fue la impresionante movilización social durante los sismos de 1985. Esa ciudadanía heterogénea y pasiva que todos conocíamos se volcó a las calles y rebasó la acción gubernamental. Lo que sucedió en ese momento fue que la colectividad encontró un *locus* desde donde desplegar su acción. Asimismo, el fenómeno social que generó la entrada de los zapatistas al Distrito Federal en 1997, también provocó una movilización de la sociedad civil que ciertamente llamó la atención por su espontaneidad y solidaridad. También aquí encontramos un centro claro para la acción colectiva.

La política cultural de un gobierno de oposición que tiene un tiempo muy breve para gestar cambios significativos,<sup>20</sup> debe abocarse a encontrar esos *locus* que favorezcan la participación responsable de los ciudadanos. Sólo en ese sentido es que entiendo la idea de Nivón (1997) de que la política cultural debe ser pensada como una inversión

<sup>19</sup> Basta recordar hace algunos años cuando un secretario de Educación Pública decidió, unilateralmente, cambiar el horario de entrada de las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal, con el argumento de que los índices de contaminación eran alarmantes en los meses de enero y febrero. Lo único que sucedió fue que el conjunto de los tiempos sociales se desquició, causando un problema mayor: las madres llegaban tarde al trabajo, los niños eran dejados en la calle a esperar la apertura de la escuela, las oficinas se convirtieron en guarderías, el tráfico no disminuyó y se ampliaron las llamadas “horas pico”.

<sup>20</sup> El tiempo de gestión real del nuevo gobierno es cuando mucho de tres años ya que el periodo del regente es de cuatro años, pero se aproximan las elecciones presidenciales del año 2000 y si Cuauhtémoc Cárdenas decide formalizar su candidatura, tendrá que renunciar a su cargo actual, con todas las implicaciones que esto tiene.

social a futuro y no como un gasto perdido, y sólo en ese sentido creo que la política cultural puede incidir realmente en los problemas sociales que nos aquejan.

### 3. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL CAPITALINO

Articulado a lo anterior encontramos otro factor que considero central para el desarrollo y fortalecimiento de la identidad social: la autoimagen del capitalino. Cuando hablamos de identidad, nos referimos a procesos cambiantes en los que, a través de las identificaciones sociales, se construyen los referentes identitarios. De hecho, la identidad social se recrea a partir de la forma concreta en que se construyen las identificaciones sociales.

Pensar la identidad sólo como un proceso determinado por la organización del tiempo y el espacio locales, que implica un continuo contraste en el que entran en juego la identificación y el reconocimiento de los otros, es limitado y aparece nuevamente el problema del desdibujamiento, pero ahora de la *imagen*.

Las redes locales ancladas a territorios específicos representan un campo fundamental para entender la identidad en un plano. Pero el desarrollo tecnológico e industrial de las últimas décadas del siglo XX ha traído consigo una importante transformación estructural de las relaciones sociales.

Esta ciudad aparentemente caótica mantiene un plano de coherencia en las redes locales, pero también genera redes de interconexión más allá de lo local; lo que Manuel Castells (1995) denomina “ciudad informacional” y “espacios de flujos”, y que García Canclini (1998) retoma como “sistemas de flujo”, articulados a las redes de comunicación.

Cada vez más los medios masivos se constituyen en una forma de interconexión, no sólo con el conjunto de la ciudad, sino del país y del mundo, creándose una suerte de código compartido a través de palabras y de imágenes que reflejan de mil maneras el *quiénes somos*. Hoy más que nunca la imagen televisiva o radial juega un papel central en el proceso de las autoidentificaciones. Los medios no inventan una realidad, magnifican una parte de ella, la cual nos sirve de espejo para mirarnos.

Este proceso evidentemente tiene un carácter central en la construcción de las identidades sociales: ¿cómo nos definimos los ciudadanos del Distrito Federal?, ¿cómo nos ven y nos definen los otros, los de provincia, los que nos ven desde afuera? ¿Qué mecanismos colectivos tenemos para construir nuestras identificaciones sociales?

Hasta hoy, los medios se han dedicado a presentar toda la violencia y la mezquindad que efectivamente existe en nuestra urbe.<sup>21</sup> Despertarnos en la mañana y escuchar un

<sup>21</sup> Cabe señalar que también generan un discurso —particularmente en los noticieros— de constante crítica a toda acción del gobierno perredista, a veces con razón, pero muchas otras con la intención política e ideológica de dañar la imagen opositora.

noticiero fomenta en nosotros no sólo una paranoia colectiva que poco ayuda a mitigar las tensiones sociales, sino que nos recrea una imagen del poblador de la capital que todos acabamos por creernos: la del “chilango” agresivo, violento, sucio, ladrón, narcotraficante, violador, etc. La desconfianza de la que hablaba antes, generada en el plano local por el desdibujamiento de las fronteras, es magnificada en la red comunicacional, con implicaciones profundas en nuestra calidad de vida.

Nadie puede reconstituir su identidad a partir de elementos exclusivamente negativos. Los habitantes del Distrito Federal no somos todos ladrones y asesinos. La ciudad no es toda podredumbre y agresión. Martín Barbero (1995) plantea con mucha razón que “[...] es de los miedos que viven los medios”.

Articulado a la imagen anterior encontramos otro problema en la construcción del ser urbano: los medios, particularmente la televisión, alimentan un “culto al presente [...] concebido bajo la forma de ‘golpes’ sucesivos sin relación histórica entre ellos. Un presente autista que cree poder bastarse a sí mismo” (Morguin, 1994 :25).

Los procesos identitarios no se pueden reconstruir de manera descontextualizada, ahistórica. Para saber quién soy es fundamental delimitar de dónde vengo. La posibilidad de un “espejeo” útil —en el sentido identitario— entre los medios y la población se rompe en la mirada intensiva, instantánea de un presente descontextualizado. La identidad del ciudadano no se puede reducir a una suerte de videoclip fragmentado, pulverizado en el tiempo, sin un contexto propio.

Los medios —aun cuando es importante reconocer que han sufrido algunas transformaciones en los últimos años— tienen un papel central en esta reconstrucción de la identidad urbana que no han cumplido cabalmente. No se trata de que nos construyan una realidad falsa ni de pintar la vida color de rosa. Tampoco considero necesario caer en la fauces de un nacionalismo ramplón. No se trata tampoco de ocultar la información. En este caso, la información no es sólo un derecho, sino una necesidad. Mucho menos considero correcto generar procesos persecutorios de censura.

Lo que se hace necesario es establecer mecanismos sociales de medida. Es decir, abrir cauces de crítica y de autocrítica en los propios medios para que se vayan gestando, por un lado, procesos de control colectivo y de diálogo entre los medios y la sociedad civil (rompiendo así el monólogo existente) y, por otro lado, que sean estos medios —en continuo diálogo y revisión— algunos de los agentes sociales que participen en la gestación de referentes simbólicos en los que los ciudadanos de la capital nos reconocamos y, en contraste con ellos, vayamos construyendo o reforzando parte de nuestra imagen como ciudadanos de la urbe más grande del mundo. En este sentido, los medios podrían desempeñar el papel de espejos sociales, en los que la imagen proyectada permita al ciudadano mirarse en todas sus dimensiones y desde ahí proponer transformaciones.

Junto con el fortalecimiento de esta imagen, hoy más que nunca requerimos de gobernantes honestos y con imaginación para abrir nuevos caminos y orientar a una sociedad civil ávida de construir una ciudad vivible. Necesitamos reconstituir nuestra imagen y nuestra imaginación como sociedad civil y como gobierno de oposición, ya

que, como diría Mark Johnson: “sin imaginación en el mundo nada tendría significado. Sin imaginación no podríamos dar sentido a nuestra experiencia. Sin imaginación no podríamos razonar sobre el conocimiento de la realidad” (Johnson, 1991:9).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, José Carlos y María Ana Portal, 1992, *Identidad, ideología y ritual*, Colección Texto y Contexto, número 9, UAM-I México.
- Augé, Marc, 1993, *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Barbero, Martín, 1995, “Comunicación y ciudad: entre medios y miedos”, en *Pretextos. Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos*, Univalle, Cali, p. 8.
- Bastide, Roger, 1970, “Memoire collective et sociologie du bricolage”, en Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*, SEP/Universidad Autónoma de Guadalajara/Comesco, México.
- Castells, Manuel, 1995, *La ciudad informacional. Tecnologías en la información, reestructuración económica y proceso urbano-regional*, Alianza, Madrid.
- Eliade, Mircea, 1973, *Lo sagrado y lo profano*, Editorial Guadarrama, España.
- García Canclini, Néstor, 1998, “Las cuatro ciudades de México”, en García Canclini (coord.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, Grijalbo/UAM, México.
- Garza, Gustavo, 1985, *El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)*, El Colegio de México, México.
- Hobsbawn, Jürgen y Terence Ranger (comps.), 1983, *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Londres.
- Johnson, Mark, 1991, *El cuerpo en la mente*, Editorial Debate, S.A., España.
- Morguin, O., 1994, “¿Una memoria sin historia?”, en *Punto de Vista*, núm. 49, Buenos Aires.
- Nivón, Eduardo, 1997, “Identidad y política cultural en una ciudad democrática. El Distrito Federal ante el nuevo gobierno”, ponencia presentada en el Seminario sobre el Distrito Federal: sociedad, economía, política y cultura, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- Portal, Ma. Ana, 1997, *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F.*, Culturas Populares/UAM-I, México.

- Portal, Ma. Ana, 1999, "La multiculturalidad urbana en México o las diversas formas de apropiarse de la ciudad", en Rubens Bayardo y Mónica Lacarreu (comps.), *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires.
- Silva, Armando, 1992, *Imaginarios urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*, Tercer Mundo Editores, Colombia.